



PROYECTO TRANSVERSAL CIVISMO Y URBANIDAD



**Docentes:
ANACELY RODRIGUEZ FLÓREZ
LUIS LEONEL PORTILLA
JULIO VICENTE ORTIZ VERA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESIDENTE
CHITAGÁ – NORTE DE SANTANDER
2025**



JUSTIFICACIÓN

En la región los niños, niñas y jóvenes optan por sentir que son alguien dentro del medio social en que se desenvuelven y toman contacto con su realidad, se identifican en ella valores sociales y morales; se podría afirmar que entran en procesos de intervención en la formación, rescate o pérdida de los mismos desde la familia; hecho que exige y demanda de parte de los docentes realizar una orientación encaminada al mejoramiento de los mismos.

Es importante formar no sólo a nivel intelectual sino también social, tarea conjunta de la familia y la Institución educativa. Con el fin de fomentar la urbanidad y el civismo en los estudiantes, la Institución Educativa Rural Presidente, elabora un plan de área en Urbanidad y Cívica, promoviendo el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al estudiante integrarse a la sociedad y participar en su proceso integral. Por lo tanto, es de gran importancia que la institución educativa se convierta en el escenario privilegiado, para aprender a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar las potencialidades y limitaciones que hacen diferente a cada individuo. La enseñanza del civismo y urbanidad lleva a los estudiantes a desarrollar una actitud crítica sobre el reconocimiento y protección de los derechos humanos, a construir una sociedad más pacífica donde la democracia y la justicia hagan parte del objetivo a lograr. Con el estudio de esta se busca una formación integral del estudiante, ubicándolo en un contexto social más sano, en el que él pueda expresarse libre y responsablemente.

MARCO LEGAL

PROYECTO DE LEY DE 2018 “por la cual se dictan disposiciones sobre urbanidad y civismo” El Congreso de la República DECRETA :

Artículo 1°. Finalidad. La presente ley busca que el estudio, comprensión y práctica de la Constitución Política y la instrucción cívica sea de obligatorio cumplimiento en las instituciones de educación básica y media, oficiales o privadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia.



Artículo 2°. La urbanidad, Civismo y Constitución Política y Democracia. Será incorporada al plan de estudio para la formación de los estudiantes y tendrá los siguientes objetivos:

1. Contribuir en la formación cívica y el conocimiento de los derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución Política para su cumplimiento en la familia y la sociedad
2. Apoyar a los padres de familias en la formación de principios y valores en niños y jóvenes, como el respeto a la dignidad humana, tolerancia, crítica, justicia, libertad, igualdad, responsabilidad, honestidad, los cuales contribuyen a la convivencia democrática y al desarrollo como personas integrantes de una sociedad.
3. Brindar conocimientos sobre las reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad.

Ley 115 de 1994. ▪ Ley 1013 de 2016. Formar a los estudiantes en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad

Artículo 5° de la Ley 115 se establecen los fines de la Educación de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- ✦ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ✦ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- ✦ La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- ✦ La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- ✦ La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.



- ✦ El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- ✦ El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- ✦ La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.
- ✦ El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- ✦ La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- ✦ La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- ✦ La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

MARCO CONCEPTUAL

En nuestro mundo actual, es de vital importancia inculcar en los niños valores que promuevan una convivencia pacífica y respetuosa. El civismo es la conducta basada en el respeto, la tolerancia y la convivencia, y su práctica desde temprana edad es fundamental para formar ciudadanos comprometidos con la sociedad.

La urbanidad se centra en las relaciones interpersonales y la sociabilidad en los comportamientos relacionados con la vida social, la urbanidad se entiende, como un conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma, y progreso de los poblados, en orden a las necesidades materiales de la vida humana.



A su vez son sinónimos de urbanidad; la buena educación, cortesía, elegancia, tacto, modales y maneras de expresarse en la sociedad. La educación cívica debe incorporarse al estudio de las ciencias sociales ya que se encuentra íntimamente relacionado.

Entre otros, los resultados al implementar esta temática en el currículo de las instituciones educativas son; hechos decisivos de la democracia; comprensión de las leyes; aplicación de derechos humanos, civiles, políticos y sociales; sentido de pertenencia por nuestro país, participación activa en la democracia del país, respeto, decoro, dignidad entre todos los integrantes de una comunidad; aplicación de valores y principios; comportamiento ejemplar en cualquier rol que desempeñe el estudiante en la sociedad.

OBJETIVOS

GENERAL

Promover el conocimiento, análisis de los deberes y derechos humanos, propiciando espacios de sensibilización que faciliten el fortalecimiento de principios y responsabilidad que proponen un reencuentro con la urbanidad y el civismo, la acción democrática, la paz y la sana convivencia a nivel escolar de los estudiantes, sus familias y social que generen mejorando su calidad de vida en la institución educativa.

ESPECÍFICOS:

- Promover actividades que fortalezcan los conocimientos sobre la Constitución Política y la instrucción cívica.
- Promover y poner en práctica normas básicas de urbanidad, civismo y etiqueta que faciliten la vida en comunidad.

- Generar espacios de discusión, reflexión y proposición sobre las diversas problemáticas sociales que se presentan en la vida cotidiana.
- Adquirir por parte de los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con los otros, de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas de su entorno social.

POBLACIÓN OBJETIVO.

La población beneficiaria del proyecto Civismo y Urbanidad son los estudiantes de la Institución Educativa Rural Presidente.



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Actividades prácticas por medio de:

- Talleres
- Videos
- Charlas
- Análisis de documentos, lectura de textos.
- Trabajo individual y en equipo
- Sopas de letras, crucigramas
- Construcción de textos

ECONÓMICOS.

Papelería y materiales de trabajo.

FÍSICOS O MATERIALES.

Aulas, video, DVD, TV, video Beam



MALLA CURRICULAR

GRADO PRIMERO				
COMPONENTES	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Principios básicos de urbanidad y cívica	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aplicación de algunas reglas de urbanidad: ✚ Higiene ✚ Presentación personal ✚ Buenos modales ✚ Definición de urbanidad. Propósito de la urbanidad. Definición del civismo Comportamiento cívico en la vida cotidiana. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Civismo y convivencia familiar. -Emociones básicas (alegría y tristeza) 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aplicar en su convivencia diaria los buenos hábitos de orden. ✚ Reconocer en las reglas de urbanidad un medio para fortalecer las relaciones humanas y la convivencia en paz. ✚ Participar en la construcción de acuerdos básicos de comportamiento cívico en la vida cotidiana.
				<ul style="list-style-type: none"> ✚ Diferenciar las múltiples emociones en su convivencia diaria.
GRADO SEGUNDO				
COMPONENTES	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS



CONVIVENCIA Y PAZ	Normas de comportamiento.	El comportamiento se debe tener en cuenta: En lugares públicos En el templo Con los vecinos Civismo y convivencia familiar. Respeto por los demás. Deberes para con nosotros mismos. Expreso mis emociones: Gestos, Palabras Normas de tránsito.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Demostrar con su comportamiento las reglas de urbanidad trabajadas. ✦ Identificar aspectos que favorecen la convivencia familiar. ✦ Reconocer la importancia de cumplir con deberes sociales y personales ✦ Identificar las clases de señales de tránsito y su función.
GRADO TERCERO				
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO
Convivencia y paz	Principios morales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Las diferencias. ○ La discriminación. 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	✦ Identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los



		<ul style="list-style-type: none"> ○ Deberes entre padres e hijos, maestros y estudiantes. ○ Comportamiento en la Institución educativa ○ colegio. ○ Normas y acuerdos (familia, colegio y sociedad). ○ Civismo y conciencia ecológica. ○ Comunicación entre los seres humanos. ○ Valores básicos de convivencia ciudadana. ○ Normas y señales de tránsito 		<p>demás y nosotros mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> † Reconocer su función como sujeto con derechos y deberes dentro de la sociedad. † Vivenciar principios morales como: el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la sinceridad. † Identificar la importancia de los valores básicos de la convivencia ciudadana.
GRADO CUARTO				
COMPONENTES	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Los conflictos	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Convivencia y paz Los conflictos. ✦ Deberes con: Dios, la patria, los padres, maestros, con el medio ambiente. 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de los deberes en su entorno.



		<ul style="list-style-type: none"> ✦ Convivencia ciudadana (resolución adecuada de conflictos) ✦ Ventajas y desventajas del conflicto. ✦ La tolerancia. ✦ Respeto a las diferencias. ✦ Reconocer la importancia de los deberes en su entorno. ✦ Conocer la diferencia entre conflicto y agresión, y comprender que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerles daño a las relaciones. ✦ Reconocer el valor de la tolerancia para una sana convivencia. ✦ Aprender a respetar las diferencias individuales que tiene 		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la diferencia entre conflicto y agresión, • comprender que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerles daño a las relaciones. • Reconocer el valor de la tolerancia para una sana convivencia. • Aprender a respetar las diferencias individuales que tiene
GRADO QUINTO				
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	El respeto	<ul style="list-style-type: none"> ○ Democracia y participación activa. ○ Respeto por los símbolos patrios. 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participar constructivamente en procesos democráticos en el



		<ul style="list-style-type: none"> ○ Respeto por la diferencia. ○ Factores que afectan la convivencia. 		<p>salón y en el medio escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar los símbolos patrios y demuestra respeto por ellos. ○ Reconoce las deferencias de las personas y las respeta para construir nuevas relaciones. ○ Identificar los factores que afectan la convivencia.
--	--	--	--	---

GRADO SEXTO

COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Relaciones pacificas	Deberes morales del hombre. Urbanidad y relaciones. Los buenos modales (apodos, riñas, palabras vulgares) Valores y normas de la convivencia. El Bullying.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> † Evidenciar en situaciones de la vida diaria las normas de urbanidad. † Construir relaciones pacíficas que faciliten la convivencia.



		<p>Adolescencia y relaciones familiares.</p> <p>Convivencia y escuela.</p> <p>Las libertades de expresión</p> <p>De conciencia</p> <p>De pensamiento</p> <p>De culto</p> <p>Desarrollo de la personalidad.</p>		
GRADO SEPTIMO				
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Deberes en la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Insignias patrias. ✦ Deberes con la sociedad. ✦ Los buenos modales. ✦ Cuidado de los enseres institucionales. ✦ Comportamiento en lugares públicos. ✦ Respeto por la diferencia. ✦ Grupos humanos (familia, colegio, barrio, región, país). ✦ Solución de conflictos. ✦ Civismo y conciencia ecológica. -Identidad (sexual y emocional) ✦ Espacio público. 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los deberes que se tienen para con la sociedad, los padres y profesores. - Contribuir de manera constructiva a la convivencia en el medio escolar y en la comunidad.



GRADO OCTAVO

COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Valoración de las diferencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convivencia y buenos modales. ○ La postura. ○ Presentación personal. ○ Pluralidad e identidad. ○ Valoración de las diferencias. ○ Afectividad. ○ Manejo de las emociones. ○ Libre desarrollo de la personalidad. ○ Civismo y conciencia ecológica. ○ Derechos civiles y políticos. 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Conocer que todos los seres humanos somos diferentes ✦ Rechazar cualquier manifestación de discriminación. ✦ Participar en iniciativas democráticas en el medio escolar con criterios de justicia, solidaridad y equidad.

GRADO NOVENO

COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Construyamos la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Urbanidad y relaciones. ✦ Los buenos modales. ✦ Autenticidad. ✦ Pluricultural. ✦ Diversidad cultural (tribus urbanas) ✦ Civismo y redes sociales. ✦ Frustraciones. ✦ Conflictos. 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Utilizar mecanismos constructivos para controlar las y emociones los enfrentar conflictos. el ✦ Comprender la significado e importancia de la cultura



		<ul style="list-style-type: none"> ✚ Formas de ver y superar el conflicto. ✚ Otras formas de construir la paz. ✚ Los acuerdos. ✚ Participación ciudadana. 		multiétnica y pluricultural.
GRADO DECIMO				
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Ser ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> ○ El valor de la palabra. ○ La ciudadanía, concepto y formas. ○ Importancia de la ley. ○ Normas de tránsito. ○ Cortesía y urbanidad. ○ La felicidad de servir. ○ Relaciones humanas. ○ Conflictos y decisiones 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	✚ Identificar derechos y deberes del ciudadano, demostrando cómo debe ser un buen ciudadano.
GRADO ONCE				
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	La diferencia con el otro	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El buen vocabulario. ✚ Respeto a los semejantes. ✚ Tipos de conflictos. ✚ Valoración de conflicto. ✚ Instancias y mecanismos jurídicos. ✚ Estado de derecho. ✚ Los prejuicios. 	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	Conocer los diferentes tipos de conflictos que se presentan dentro de una comunidad y buscar los mecanismos



República De Colombia
Departamento Norte De Santander
Secretaria De Educación
Municipio De Chitagá



Institución Educativa Rural presidente
Resolución de aprobación N.º 006840 del 1 de noviembre 2023 Dane 254174000095

		<ul style="list-style-type: none">✦ Cómo combatir estereotipos✦ Superación de conflictos.✦ La justicia.✦ Orientación vocacional.✦ Los dilemas.		esenciales para la solución de estos.
--	--	--	--	---------------------------------------



EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO:

Es el proceso de dirigir y supervisar la ejecución de los trabajos mediante revisiones planeadas previamente. El control del proyecto proporciona el grado de eficiencia obtenido, dependiendo este del cumplimiento de los trabajos en las fechas previstas.

GLOSARIO

- ❖ **Urbanidad:** es equivalente a buena educación, cortesía, forma fina de actuar adquirida en el trato de la gente de educación cultivada.
- ❖ **Civismo:** pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en sociedad de manera civilizada. El civismo nace de la relación de una persona con su localidad, nación y estado.
- ❖ **Principios:** son el conjunto de normas generales y universales con las que los seres humanos orientamos nuestras acciones y nuestra conducta, dentro de un marco ético, moral y cultural determinado. Son normas de conducta propias que la misma persona ha asumido y por las cuales rige sus actos.
- ❖ **Moral:** es un sistema de juicios de valor que hacen parte de la cultura de una sociedad o comunidad humana, mediante el cual esa comunidad califica como buenos o como malos los actos de las personas que pertenecen a ella. Constituyen las reglas de vida en sociedad y una de las formas de la conciencia social.
- ❖ **Valor:** en sentido moral es una cualidad especial que contiene un acto humano y que lo hace bueno, cuya virtud es apreciada. Es la significación positiva adquirida en el marco de las relaciones sociales, por los objetos, las conductas y las ideas, al representar la actividad humana y sus resultados, en correspondencia con los intereses y necesidades del individuo, grupo social o la sociedad en su conjunto.
- ❖ **Ética:** es una reflexión filosófica, objetiva, racional que se hace sobre la moral. Es asumir valores universalmente válidos en el comportamiento humano.
- ❖ **Moral profesional:** es el conjunto de facultades y obligaciones que tiene el individuo en virtud de la profesión que ejerce en la sociedad.
- ❖ **La educación en valores:** es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y desarrollo consciente del ser humano, en lo individual y social, de forma vertical y horizontal a lo largo de la vida, determinándose su personalidad desde su nacimiento hasta la ancianidad.



- ❖ **Modelo educativo para la formación en valores:** es el modelo de la profesión, el cual debe estar definido, tener un carácter pluridimensional y que desarrolle las dimensiones: intelectual, técnica, ética, estética, política y otras y se concreta a través de lo curricular y extracurricular y su forma de organización es el proyecto educativo.
- ❖ **La empatía:** es la capacidad de conectarse emocionalmente con los demás individuos porque permite reconocer, compartir y entender los sentimientos y los estados de ánimo de otros seres humanos.
- ❖ **Solidaridad** es un sentimiento de apoyo a otros, especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, que se manifiesta en actos y palabras. Ser solidario es uno de los principales rasgos psicológicos y sociológicos de la humanidad.
- ❖ **Integridad:** es un valor, una cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento. Integridad deriva de la palabra de origen latino integrītas o integrātis, que significa integridad, totalidad, pureza e inocencia.

